

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2023

A las ocho horas con treinta y cinco minutos del 27 de octubre de 2023, a través de la plataforma ZOOM y, previa convocatoria, se reunieron las personas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **tercera sesión ordinaria** de dicha comisión, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Informe Anual de Actividades de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación 2023.
3. Asuntos generales.

Desarrollo de la Sesión

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Buenos días a las personas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha 26 de octubre de 2023.

Les informo que con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo para adaptar nuestras sesiones para la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad, y en atención a la comunidad ciega, me presento:



Mi nombre es Claudia Alejandra Vargas Bautista, consejera presidenta de esta Comisión, quien dirigirá la presente sesión.

Y siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del 27 de octubre del año en curso, iniciamos la tercera sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.

Les solicito a la secretaria técnica, verifique la asistencia de la presente videoconferencia y, si hay quorum, haga la declaratoria correspondiente.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Para los mismos efectos señalados, me presento:

Mi nombre es Sandra Hernández Ríos, secretaria técnica de esta comisión y quien apoyará en la conducción de la presente sesión.

En tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes, propietarias y suplentes, de los partidos políticos nacionales y locales, el 26 de octubre del año en curso, se convocó oportunamente a las personas integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los temas a tratar en la presente sesión.

Participan en esta videoconferencia, la maestra **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**, consejera electoral integrante; la licenciada **Zoad Jeanine García González**, consejera electoral integrante; la maestra **Claudia Alejandra Vargas Bautista**, consejera electoral presidenta de la comisión.

También doy cuenta que se encuentra presente en esta sesión virtual, el licenciado **Luis Alberto Muñoz Rodríguez**, representante del Partido Acción Nacional; así como la de la voz,



en mi carácter de secretaria técnica y directora de Igualdad de Género y No Discriminación de este organismo electoral.

Hay quorum, consejera presidenta.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretaria técnica.

Una vez verificada la asistencia y la certificación del quorum por la secretaria técnica, se declara formalmente instalado este órgano colegiado, y para los efectos ya expuestos, invito a quienes integran esta Comisión a presentarse en cada intervención.

Le solicito, por favor, secretaria técnica continúe con la sesión.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Con gusto, consejera presidenta.

Lo procedente es someter a la consideración de las personas que integran la comisión, el proyecto de orden del día que fue previamente circulado, así como la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los temas a tratar en el orden del día, lo anterior de conformidad con lo dispuestos en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicado a las sesiones de las comisiones.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Está a su consideración en los términos planteados el orden del día y la dispensa de la lectura.

Bien, no veo comentarios.

Le solicito, por favor, secretaria técnica, en votación económica, consulte a las consejeras integrantes de esta Comisión sobre la aprobación del orden del día y la dispensa de la lectura.



Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: En votación económica, pregunto a las ~~las~~ consejeras integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos y quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

	A favor	En contra	Abstención
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	✓		
Lic. Zoad Jeanine García González	✓		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	✓		
Total	3		

Se aprueba por unanimidad, consejera.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretaria técnica.

Le solicito, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: El siguiente punto del orden del día es lo relativo al informe anual de actividades de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Bien, el informe ya fue circulado previamente y antes de cederle el uso de la voz a la secretaria técnica para que presente y dé cuenta de dicho informe, pongo a la consideración que se puedan realizar algunas modificaciones dentro del mismo.

La primera de ellas es modificar la numeración de las sesiones en virtud de que el orden es incorrecto.

También, actualizar el registro de las personas sancionadas que no está actualizado, por lo que, también solicitaría que se actualizara.

Y, creo que es todo, le cedería el uso de la voz. Adelante, consejera Zoad García González.



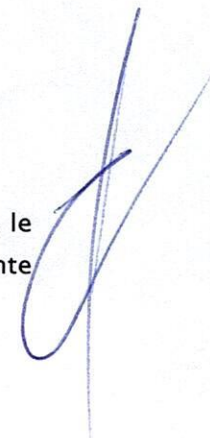
Consejera electoral, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, consejera presidenta. 

Buenos días a todas las personas que se encuentran en esta videoconferencia y a quienes nos siguen en redes sociales.

No lo iba a mencionar, pero ya que va a haber modificaciones a propuesta de usted, solicitaría que la parte que tiene que ver con sesiones de Consejo General, se elimine del informe, dado que no le encuentro algo que te introduzca ese tema y nada más se citan algunas sesiones de Consejo, sin que yo le encuentre que, a quien lo lea, fuera de nosotros, pueda encontrar una consistencia con la información. 

Entonces, yo pediría que se eliminara esa parte.

Es cuanto.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: De acuerdo. 

Gracias, consejera Zoad García González, y si no hay algún otro comentario al respecto, le cedería entonces ahora el uso de la voz a la secretaria técnica para que dé cuenta y presente el informe.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Muchas gracias, consejera.

Consejera, tomamos nota de las observaciones y a continuación presento el informe.

Antes de iniciar, doy cuenta que se acaba de unir a esta sesión virtual, el representante del partido Movimiento Ciudadano, el licenciado **Óscar Amézquita**.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretaria. Adelante, por favor. 



Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Bien. Me permito iniciar.

En esta sesión, se presenta el informe de actividades de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto Electoral, que se están plasmando las actividades del mes de marzo a octubre de este año.

En ese sentido, pues ya inicio.

El programa anual de trabajo se presentó el día 24 de abril, en sesión de Comisión y se presentó ya ante el Consejo el día 11 de mayo.

Estas son algunas de las precisiones con respecto de las actividades que se van a presentar.

¿Cuántas sesiones se celebraron de esta Comisión?

Se presentó justo la del 24 de abril, en dónde ya se menciona, se hizo públicas las actividades que se iban a estar desarrollando.

El 4 de octubre, en una segunda sesión en la que, pues, también se dieron avances de las actividades que esta Comisión realiza y, pues, la que nos ocupa en este día.

Respecto de las actividades de transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género, inclusión, interculturalidad y diversidad en el quehacer institucional, esta Comisión se dio a la tarea de realizar actividades para poder capacitar al personal del Instituto Electoral a través del Centro de Estudios e Investigación Electoral "Irene Robledo", en donde se presentaron los materiales necesarios para que pudiera desarrollarse esta capacitación y se iniciará, entonces, a partir del mes de noviembre.

Respecto de la incorporación de la perspectiva de género y del acceso interculturalidad y servicios que genera el Instituto, justo se ha estado presentando cada una de las actividades



y de las sesiones del Consejo General en formato accesible para que las personas que tienen algún tipo de discapacidad puedan tener también esta información un poco más a la mano.

Respecto de orientar para generar un portal institucional, se sigue trabajando en migrar toda la página del Instituto, por lo que una vez que se haya hecho esta, pues se va a tener esta inclusión en sus documentos y en su presentación.

El fomento y promoción de los derechos político-electorales de las mujeres, personas en situación de discapacidad y personas de la comunidad de la diversidad sexual, una de las actividades que se tuvo, por parte de esta Comisión, fue en fechas recientes, lo que se refiere al reconocimiento al Affidamento en Jalisco.

Este fue un evento en el que, justo, se pretendió y se galardonó a mujeres por su trayectoria en diversos ámbitos, pues justo fueron reconocidas y postuladas por la sociedad civil, por público en general y se llevó a cabo el día 17 de octubre en el Colegio de Jalisco.

Unas de las categorías que se mencionó en este premio, fue el mejor trabajo académico, iniciativa legislativa, proyecto estudiantil, impulso cultural, deportista, proyecto de sociedad civil, proyecto impulsado por una niña, investigación científica y cultural.

El evento, como les mencionaba, se llevó a cabo el 17 de octubre en el Colegio de Jalisco y aquí está pues una evidencia de las mujeres que fueron acreedoras a este reconocimiento por parte del Instituto Electoral.

Respecto de otras actividades, en donde incluso se hacía mención sobre temas de violencia política, la reforma, y cómo esta ha impactado en la participación de las mujeres, se llevó a cabo el foro del "70 aniversario del voto de las mujeres en México", el día 20 de octubre en las instalaciones de la Biblioteca Pública "Juan José Arreola", donde se tuvo la participación de la ex magistrada Gabriela Villafuerte Coello, la directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Flor Dessiré León, la ex Senadora Martha Tagle, la



magistrada Gabriela del Valle Pérez y la representante del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alexandra Avena.

Este foro, que también es parte de estas actividades, se refiere a los retos de los derechos político-electorales de las personas de la diversidad sexual, este se llevó a cabo el día 3 de julio a las diez de la mañana en el Colegio de Jalisco, en donde se tuvo una participación de 46 personas asistentes al evento, en donde, justamente, se trataron temas para difundir esta participación y derechos de las personas de la diversidad sexual.

Respecto de las actividades de conmemoración del día internacional para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

El 25 de abril, la charla: "Violencia Obstétrica", en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.

El 25 de mayo, se llevó a cabo la charla: "Capacitación para la violencia digital en la Escuela Secundaria 59 Mixta".

El 26 de junio, se llevó a cabo el conversatorio: "Violencia política contra las mujeres indígenas", que se desarrolló en el Congreso del Estado.

Respecto del día 25 de julio, se llevó a cabo un foro denominado "Participación política de las mujeres jóvenes", en el Centro Universitario UTEG de Lázaro Cárdenas.

El 25 de agosto, se llevó a cabo el evento: "La Participación política de las juventudes con perspectiva de género", en el que participó la consejera presidenta de esta Comisión, en el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

El 25 de septiembre, con la colaboración del licenciado Fernando López Martínez, la maestra Carolina del Ángel Cruz, la consejera electoral Brenda Judith Serafín Morfín y la consejera



integrante de esta Comisión, la maestra Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, se llevó a cabo el ciclo de Cine-Debates, "Visibilizando la violencia contra las mujeres".

El 25 de octubre, se llevó a cabo una actividad en Plaza Universidad en dónde se invitaba a las mujeres que iban pasando por este lugar, a que nos platicaran sobre el último acto de violencia que habían vivido y, para esto, se plasmaba esta vivencia en una lona que se colgó posteriormente para manifestar o hacer visibles estas violencias que viven las mujeres.

Otra de las actividades que se llevó a cabo por esta Comisión, fue la participación en la capacitación a mujeres indígenas en el marco de la segunda edición de la Escuela de Derechos de las Mujeres.

Esta actividad se desprende del Plan de Justicia Wixárika, en donde, en colaboración con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, se acudió a la comunidad de Mesa del Tirador, el 15 de agosto de 2023, en dónde se tuvo una participación aproximada de 120 mujeres, en donde el personal del Instituto, como la consejera presidenta de esta Comisión, la directora Ejecutiva de Prerrogativas, el director de Participación Ciudadana y su servidora; acudimos a llevar una actividad para el fortalecimiento de los derechos político-electorales de las mujeres indígenas.

Otra de las actividades, y en coordinación, también, con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, fue la capacitación a mujeres indígenas de diversas comunidades sobre derechos político-electorales.

Esta, tuvo verificativo en el Parque de las Estrellas, una de las sedes del Instituto Electoral, y aquí participaron las tres consejeras integrantes de la Comisión.

Entre los temas que se trataron, fue el contexto e historia de las mujeres indígenas y la participación política en México; normativa que favorece a las mujeres indígenas y su participación política; derechos político-electorales y disposiciones en favor de grupos en situación de vulnerabilidad en el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.



En esta ocasión, se recibió a 120 mujeres de comunidades de los grupos wixárikas, coras, mazahuas, nahuas y purépechas.

Otra de las actividades que llevó a cabo esta Comisión, fue tener una charla con el Colectivo Pro-Inclusión e Igualdad de Jalisco, donde la consejera presidenta de esta Comisión participó impartiendo la **Capacitación sobre derechos político-electorales de los grupos en situación de vulnerabilidad y/o históricamente discriminados**, en donde también se abordaron los temas referentes a disposiciones en favor de los Lineamientos para garantizar el principio de paridad.

En este colectivo participan una serie de organizaciones de la sociedad civil, así como organismos públicos descentralizados, universidades, entidades capacitadoras, así como instituciones gubernamentales.

En coordinación con el Centro de Estudios "Irene Robledo", como se mencionó en láminas anteriores, esta dirección proporcionó una carta descriptiva para que se estuviera realizando capacitaciones respecto a los grupos vulnerables.

En ese sentido, es que se participó, el 8 de septiembre, impartiendo un tema en la capacitación de violencia política contra las mujeres en razón de género y, también, en la capacitación de derechos político-electorales para grupos en situación de vulnerabilidad, el 13 de septiembre.

Estas dos fueron de manera virtual y una de ellas fue justamente para apoyar a la consejera presidenta de esta Comisión.

Otra de las actividades que estaban dentro de este plan de trabajo que ocupa a la Comisión, es el relativo al distintivo a los partidos políticos para que capaciten y prevengan la violencia política contra las mujeres en razón de género.



Este documento se elaboró, se proporcionó a las integrantes de esta Comisión, no solamente los Lineamientos, sino también una guía de operación y una convocatoria que, hasta el momento, se encuentra todavía en revisión para ver si es que es viable el que se emita este tipo de distintivos.

Otra actividad que está dentro de este plan de trabajo es lo relativo al *Moot Court Competition*, que es un concurso de tribunales simulados.

Este concurso está dirigido, justamente, a mujeres y hombres jóvenes, universitarios de preferencia, y se trata, justo, de partir de un caso hipotético, elaborar un proceso administrativo jurisdiccional, en el que las personas participantes desarrollen el caso y se realice un análisis, se enmarquen estrategias, se desarrollen argumentos, para que puedan participar.

Esta actividad se socializó con especialistas de la Universidad de Guadalajara, en donde se marca que para que pueda tener un buen desarrollo, se necesita un período un poco más extenso para poder preparar al alumnado, que se registre y, justo, nos proponía que se desarrollara hasta en seis meses. Por lo que, se tienen la convocatoria para que ya se pueda difundir y que esta actividad se desarrolle en los meses de abril del 2024.

Otra de las actividades de este programa es el “Conversatorio sobre los Retos de la Reforma de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”.

Esta actividad se tiene programada para que participen los partidos políticos, tanto locales como nacionales, y ya se han girado invitaciones para que se desahogue el día 10 de noviembre.

Hasta el momento ya tenemos confirmada la participación de algunos de los partidos políticos, en donde ellos nos van a estar hablando sobre la aplicación de los Lineamientos para atender, prevenir sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres, por parte de los partidos políticos.



Respecto a la sensibilización sobre la violencia política contra las mujeres en razón de género a los medios de comunicación, esta carta descriptiva y el material, se compartió, incluso con la Dirección de Comunicación Social, para que, justo, a través de esta dirección se pudiera llevar a cabo una capacitación a los medios de comunicación; la cual se desahogó los días 20 y 21 de octubre en el Colegio de Jalisco.

En ella, se tuvo la participación de la presidenta Paula Ramírez Höhne y también del Vocal de la Junta Local del INE, así como la participación de directores ejecutivos para el desarrollo de las capacitaciones.

Respecto a las acciones interinstitucionales, como ya se mencionó en sesiones anteriores, se tuvieron previstas la reactivación de las "Jornadas para construir espacios libres de violencia política contra las mujeres en razón de género".

En este programa, se tenían enlistados 16 sedes, las cuales fueron atendidas, teniendo un total de 441 personas capacitadas, dentro de las que se desprenden 311 mujeres y 130 hombres.

Aquí están algunas de las evidencias respecto de estas capacitaciones, en donde se tuvo buena respuesta por parte de los municipios a los que se asistió.

En cuanto a las actividades del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres, pues justo se hizo el relevo de la titularidad en donde ya quedó al cargo de la presidencia, la consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, y también se presentó el Plan Anual del Trabajo para el periodo de mayo del 2023 a mayo del 2024.

En este, justo, se hacía mención de las buenas prácticas que se pueden tener respecto de los derechos político-electorales de las mujeres.



Una de las actividades que se desprenden de este Observatorio, fue el Foro: "Criterios de población y competitividad para avanzar en la paridad sustantiva", transmitido el 22 de junio del 2023, en donde se tuvo la participación del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, de Karolina Gilas, politóloga de la UNAM y Laura Rojas Zamudio, fundadora del Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho.

De este plan anual de trabajo, se desprenden cuatro comisiones: una que es la de interseccionalidad y acciones afirmativas; prevención, atención y sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género; procesos formativos; y la comisión de medios de comunicación y difusión.

La primera, Interseccionalidad y Acciones Afirmativas, como la última, Comisión de Medios de Comunicación, están a cargo del Instituto Electoral.

De la Comisión de Interseccionalidad y Acciones Afirmativas, entonces, se conforma por nueve mujeres, tanto de partidos políticos como de universidades y expertas del Observatorio.

En este, se está trabajando en lo relativo al mapeo de violencia política contra las mujeres en razón de género, esto ha permitido, entonces, que se lleve a cabo un trabajo de recopilación de estadísticas a nivel estatal, y como parte de los trabajos que se han desarrollado, es que el 7 de octubre se remitió la primera carga de datos de violencia política, recibidos por el Instituto, por la Fiscalía de Delitos Electorales y por la Junta Local del INE en Jalisco y, a su vez, se espera que se entregue información, en una segunda carga, el 27 de octubre; datos que serán remitidos por la Comisión de Igualdad de Género del Congreso del Estado.

La Comisión de Medios, que también está a cargo de del Instituto Electoral, está ya la construcción de la página del Observatorio, en donde ya se tiene información vasta, actualizada, de las actividades que se llevan a cabo.



En la décima octava sesión ordinaria del Observatorio, se actualizó y se aprobó el convenio de colaboración, una vez que, justo, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, dejó participar en él.

Así, otra de las actividades que se desprenden de este Observatorio, es la "Capacitación ABC Orientadora" para mujeres que desean participar en política por primera vez.

Justo, este ABC orientador tiene información básica que le sirve de piso mínimo a las mujeres que desean participar en la vida política.

Se llevó a cabo la primera sesión el 5 de octubre, en donde se tuvo una afluencia de 70 conexiones y se tuvo la participación de las siguientes instituciones: la Secretaría de Igualdad Sustantiva, el Instituto Electoral de Participación Ciudadana, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y la participación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la Sala Regional Guadalajara.

Así mismo, el 19 de octubre, se llevó a cabo la segunda capacitación, en donde ya estuvieron las titulares de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, la consejera presidenta de esta comisión, la maestra Claudia Alejandra Vargas Bautista; José Antonio Pedrosa de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales y la participación de la magistrada Gabriela del Valle del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde se tuvo la conexión de 80 personas.

Respecto de los Lineamientos de paridad y acciones afirmativas para el proceso electoral 2023-2024, que fueron aprobados el 8 de septiembre, a través del Consejo General, y se le asignó al acuerdo la clave alfanumérica IEPC-ACG-057/2023, en donde ya están como tal los Lineamientos y que pueden ser consultados por las personas; sin embargo, ahí en el punto sexto de los acuerdos de este documento, se establece que el Instituto Electoral tiene que hacer una síntesis, tanto del acuerdo y de los Lineamientos, y su traducción en diferentes lenguas, lo cual se va a proyectar un poco más hacia adelante.



En este sentido, también se incluyó la socialización de estas acciones afirmativas e incluso de hacer revisiones sobre las propuestas que se llevarán a cabo, por lo que, aquí tenemos una de las actividades.

Lo que se tiene también, es la socialización que se ha llevado de los Lineamientos de paridad. Tenemos las traducciones que bien les mencionaba, las cuales van a estar dentro del portal de la dirección, ya con sus traducciones, las infografías que se han estado presentando y las capacitaciones que se han hecho a los partidos políticos.

En ese sentido, es que se ha dado cumplimiento a las actividades de este Plan de Trabajo.

Es cuanto, consejera.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretaria técnica.

Está a consideración de todas y todos, el informe presentado por la secretaria técnica.

Bien, no veo comentarios al respecto, le solicito, por favor, secretaria técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: La consejera Zoad Jeanine, tiene la mano levantada, consejera.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Adelante, consejera.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, presidenta.



Únicamente para hacer una precisión, porque de la exposición de la secretaria técnica, aparentemente los Lineamientos de paridad saldrían o salieron a partir de la propuesta de esta comisión, eso no fue así.

Entonces, sí lo quiero precisar y, por lo demás, ya no tengo observaciones, porque ya estamos con el tiempo encima para entrar con las entrevistas.

Es cuanto.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, consejera Zoad.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este punto del orden del día? ¿No?
Bueno, secretaria técnica, por favor, continúe con la sesión.

Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Con gusto, consejera.

El siguiente punto del orden del día es lo relativo a asuntos generales.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Está a consideración este punto de asuntos generales.

Bien, no veo comentarios al respecto, le solicito, por favor, secretaria técnica continúe con la sesión.

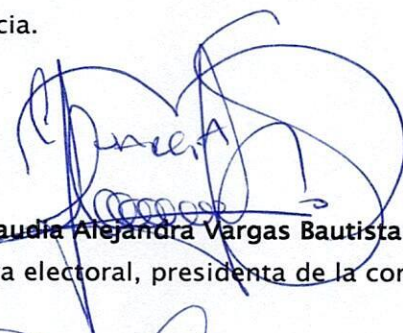
Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos: Presidenta, se han agotado los puntos del orden del día.

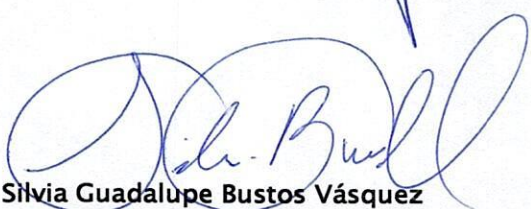
Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretaria técnica, y al haberse agotado los temas listados en el orden del día, agradezco su asistencia

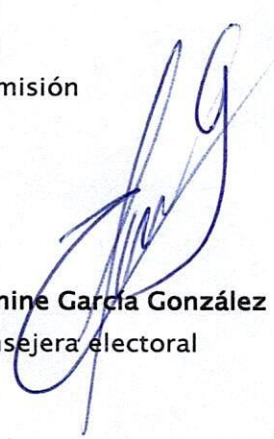


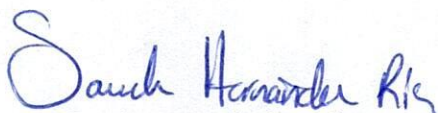
y siendo las nueve horas con cuatro minutos del 27 de octubre del 2023, se da por concluida la presente sesión.

Muchas gracias, por su asistencia.


Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral, presidenta de la comisión


Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Consejera electoral


Zoad Jeanine García González
Consejera electoral


Sandra Hernández Ríos
Secretaria técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **tercera sesión ordinaria** de la **Comisión de Igualdad y No Discriminación** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **27 de octubre de 2023**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente:
https://www.youtube.com/watch?v=u7dVq3awPAg&list=PL_4AU7IQpikFv51IB16jGqi0BJtAfyj-0&index=132 -----

